



martes 17 de noviembre de 2020

LA GERENCIA DEL CATASTRO OFRECE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO POR VIDEOLLAMADA

Descargar imagen

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

NUEVO SERVICIO DE VIDEO ATENCIÓN EN EL CATASTRO

Para acceder a este servicio pida cita al teléfono: **91 387 45 50**

El Ayuntamiento informa de un nuevo servicio de atención al ciudadano para los asuntos relacionados con el catastro. Así, La Gerencia del Catastro de Andalucía ofrece un nuevo canal de atención al ciudadano a través de videollamada, evitando así los desplazamientos y permitiendo una atención equivalente a la presencial.

El servicio de videocita puede solicitarse a través de la Línea Directa del Catastro (91 387 45 50).

El Alcalde, Gabi Santos, ha señalado que “este nuevo servicio repercutirá en una mejor atención ciudadana teniendo en cuenta además la situación sanitaria que tenemos ya que evitará desplazamientos y propiciará una atención directa que redundará en una mejora de la calidad del servicio”.